

Quito, 16 de febrero del 2017

Señor  
**GERMAN ALBERTO SCHWARZ HEREDIA**  
Presente.-

3186

Estimado Señor:

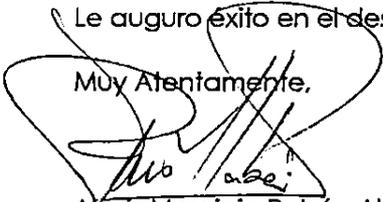
Cúmpleme informar a Ud. que la Junta General de Accionistas de PIZZARCATE S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía, insertos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Dra. María del Pilar Flores, Notaria Décimo Segunda de este Cantón, el 3 de marzo de 2016, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 3 de marzo del mismo año.

La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce solamente el Gerente General.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

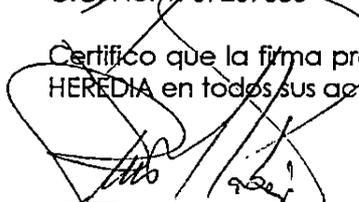
Muy Atentamente,

  
Alexis Mauricio Pabón Albuja  
**PRESIDENTE**

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, el día 16 de febrero de 2017.

  
German Alberto Schwarz Heredia  
C.C. No. 1709209835

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor GERMAN ALBERTO SCHWARZ HEREDIA en todos sus actos y contratos.

  
Alexis Mauricio Pabón Albuja  
**PRESIDENTE**

Exp. 303485  
Registrado  
14 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 13733



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3186
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIZZARCATE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SCHWARZ HEREDIA GERMAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1709209835
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 879 DEL 03/03/2016.- NOT. 12 DEL 03/03/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

